

la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridas no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre nº 1 «Documentación General», los señalados y en la forma que determina la cláusula 8.2.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre nº 2 «Documentos Justificativos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 8.2.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específica de la obra.

En el sobre nº 3 «Proposición», con arreglo al modelo que se adjunta como Anexa 2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 8.2.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalan en la cláusula 9.8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 26 de noviembre de 1993, a las 11 horas, en la Sala del edificio de la Plaza de la Contratación, núm. 3 de Sevilla.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia o los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 27 de octubre de 1993.— El Director General, Damián Alvarez Solo.

CORRECCION de errores a la corrección de errores de la Resolución de 21 de septiembre de 1993, de la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa. (BOJA núm. 115, de 23.10.93). (PD. 3365/93).

Advertido error en la corrección de errores de la Resolución de 21 de septiembre de 1993, insertado en el BOJA núm. 115, de fecha 23 de octubre de 1993, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página número 9.362, columna izquierdo, línea 1, donde dice: «...Resolución de 17 de septiembre...», debe decir: «...Resolución de 21 de septiembre...»

Sevilla, 28 de octubre de 1993

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 22 de octubre de 1993, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 3375/93).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE CORDOBA. HOSPITAL UNIVERSITARIO «REINA SOFIA» DE CORDOBA

Datos del expediente: C.P. 10/93 Para el Suministro de Prótesis de Cadera, con destino al Servicio de Traumatología del Hospital Universitario «Reina Sofía» de Córdoba.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de setenta millones de pesetas (70.000.000 ptas).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Contrata, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Hospital Reina Sofía (Subdirección Económica Administrativa de Suministros y Contratos) sito en Avda. Menéndez Pidal, s/n de Córdoba.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del mencionado Hospital antes de las 14,00 horas del día 3 de diciembre de 1993.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Bases de este Concurso.

Apertura de proposiciones: Se realizará a las diez días de finalizado el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas del Hospital Reina Sofía, sito en Avda. Menéndez Pidal s/n de Córdoba a las 12,30 horas, en caso de que fuera sábado o festivo se trasladaría al día siguiente hábil.

Los gastos de publicación del presente Anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 22 de octubre de 1993.— El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 22 de octubre de 1993, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 3376/93).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE CORDOBA. HOSPITAL UNIVERSITARIO «REINA SOFIA» DE CORDOBA

Datos del expediente: C.P. 11/93 Para el Suministro de Prótesis de Rodilla, con destino al Servicio de Traumatología del Hospital Universitario «Reina Sofía» de Córdoba.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de cuarenta y cinco millones de pesetas (45.000.000 ptas).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Contrato, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Hospital Reina Sofía (Subdirección Económica Administrativa de Suministros y Contratos) sito en Avda. Menéndez Pidal, s/n de Córdoba.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del mencionado Hospital antes de las 14,00 horas del día 3 de diciembre de 1993.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Bases de este Concurso.

Apertura de proposiciones: Se realizará a los once días de finalizado el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas del Hospital Reina Sofía, sito en Avda. Menéndez Pidal s/n de Córdoba a las 12,30 horas, en caso de que fuera sábado o festivo se trasladaría al día siguiente hábil.

Los gastos de publicación del presente Anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 22 de octubre de 1993.— El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 25 de octubre de 1993, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 3374/93).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE CADIZ. HOSPITAL DEL S.A.S. DE JEREZ DE LA FRONTERA (CADIZ)

Datos del expediente: C.P. 23.198/93 Para la concesión de la explotación del servicio de Cafetería del Hospital del S.A.S. de Jerez de la Frontera.

Canon mínimo de licitación: El canon mínimo de licitación será de diecisiete mil pesetas/mes (17.000 Ptas./Mes).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Contrata, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Hospital S.A.S. en Jerez de la Frontera, sito en C/ Circunvalación s/n (Registro, Dirección de Servicios Generales, planta u Hospital General).

Plaza y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del mencionado Hospital, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA y antes de las 13 horas, del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el de Prescripciones Técnicas de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar a las 12,00 horas del jueves de la 2ª semana a partir de la fecha de expiración del plazo de presentación de la documentación, señalada en el BOJA.

Los gastos de publicación del presente Anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 25 de octubre de 1993.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 11 de octubre de 1993, de la Dirección General de Calidad Ambiental de la Agencia de Medio Ambiente, por la cual se hace público el concurso para la contratación de la asistencia técnica Desarrollo e Implantación de un Sistema de Garantía de Calidad en los Laboratorios de la Agencia de Medio Ambiente. (PD. 3377/93).

La Dirección General de Calidad Ambiental de la Agencia de Medio Ambiente, ha resuelto anunciar concurso de la Asistencia Técnica citado en el encabezamiento, según las siguientes prescripciones:

Nº Expte: 59/93/C/00.

Presupuesto de contrata: 20.125.000 ptas., IVA. incluido.

Plazo de ejecución: 18 (dieciocho) meses.

Clasificación requerida: Grupo I, Subgrupo 2, Categoría A.

Fianza provisional: 2%: 402.500 Ptas.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación, podrán examinarse en la Dirección General de Calidad Ambiental, Servicio de Protección Ambiental, sito en c/ Juan de Loro Nieto s/n «Edificio Bekins» Sevilla, durante el plazo de presentación de las proposiciones, desde las 9 horas hasta las 13 horas.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: El plazo de presentación será de 20 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, en el BOJA finalizando a las 13 horas del último de los días fijados.

La presentación se hará en el Registro General de la Agencia de Medio Ambiente, sito en la Avda. de Eritaña, 1 en Sevilla.

Documentación a presentar por los licitadores: Se deberá presentar la siguiente documentación:

Sobre nº 1 (Documentación administrativa) las señaladas y en la forma en que se determina en la cláusula nº 5.3.1 del pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre nº 2 (Criterios que servirán de base para la adjudicación), los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula nº 5.3.2.

Sobre nº 3 (Proposición económica), de conformidad con la cláusula nº 5.3.3 y con arreglo al modelo que se adjunta como anexo nº 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de Proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 11 horas del décimo día hábil siguiente o la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntos de la Agencia de Medio Ambiente sito en la Avda. de Eritaña, 1 en Sevilla, si el día fuera sábado, se realizará a la misma hora el próximo día hábil.

El importe de este anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo, será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 11 de octubre de 1993.- El Director General, Francisco Tapia Granados.

RESOLUCION de 11 de octubre de 1993, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de contratos que se citan.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, la Consejería de Cultura y Medio Ambiente hace pública la adjudicación definitiva del Contrato de Asistencia Técnica realizada mediante adjudicación directa que a continuación se relaciona:

Expediente: AL.3.B.022.04.AT

Título: Feria del Libro

Adjudicatario: D. Juan Carlos Asián del Barco

Presupuesto de adjudicación: 5.975.000 pesetas.

Almería, 11 de octubre de 1993.- El Delegado, José Mº Ortega García.

RESOLUCION de 11 de octubre de 1993, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de Contratos que se citan.

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, la Consejería de Cultura y Medio Ambiente hace pública la adjudicación definitiva del Contrato de Suministro realizada mediante adjudicación directa que a continuación se relaciona:

Expediente: DP.3.D.001.04/SM

Título: Equipamiento vario instalaciones deportivas. Almería.

DP.3.D.001.04.S1

Adjudicatario: Construcciones y Equipamiento, S.L.

Presupuesto de adjudicación: 2.540.000 pts.

DP.3.D.001.04.S2

Adjudicatario: Náutica Milán, S.L.

Presupuesto de adjudicación: 2.817.500 pts.

Almería, 11 de octubre de 1993.- El Delegado, José Mº Ortega García.

AYUNTAMIENTO DE EL PUERTO DE SANTA MARIA

ANUNCIO de concurso para la contratación de servicio de apertura de Calas y mantenimiento de las Vías Públicas Municipales. (PP. 3018/93).

Aprobado por el Pleno del Excmo. Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 1993, el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que habrá de regir en la contratación del «Servicio de apertura de calas y mantenimiento de las vías públicas municipales», se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles, a contar desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los interesadas puedan presentar cuantas reclamaciones estimen oportunas contra dicho Pliego.